



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO



**La División de Investigación de la
Facultad de Contaduría y Administración de la
Universidad Nacional Autónoma de México,
la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas
de Contaduría y Administración y la Asociación
Latinoamericana de Facultades y Escuelas
de Contaduría y Administración**

Convocan al

***XXII Congreso Internacional de
Contaduría, Administración e Informática***

ISSN 2395-8960

**Ciudad Universitaria, Ciudad de México
Septiembre 27, 28 y 29 de 2017**

I. Objetivo

Difundir resultados de investigación teórica y práctica de la contaduría, la administración y la informática administrativa para promover el diálogo académico.

II. Áreas de investigación

- Administración de la micro, pequeña y mediana empresa
- Administración de la tecnología e Informática administrativa
- Administración de recursos humanos
- Administración y sustentabilidad
- Contabilidad, Costos y Auditoría
- Contribuciones
- Educación en contaduría, administración e informática

- Emprendimiento social
- Entorno de las organizaciones
- Estudios de género en las organizaciones
- Ética y organizaciones
- Finanzas
- Mercadotecnia
- Teoría de la administración y Teoría de la organización

III. Bases

Sólo se someterán al proceso de evaluación las ponencias que cumplan con las siguientes bases:

1. Ser inéditas y no estar en otro proceso de arbitraje.
2. Hacer alguna aportación al conocimiento teórico o práctico.
3. No tener como fin resolver algún problema particular de una organización específica, por ejemplo, trabajos de tipo profesional o de consultoría.
4. No podrán ser protocolos o proyectos de investigación.
5. En caso de ser una nueva versión de un trabajo anterior, especificar en el propio documento y señalar la referencia completa correspondiente. La nueva versión necesariamente deberá mostrar avances con relación a la previa.
6. Presentarse en forma individual o en coautoría (máximo tres integrantes).
7. Para su aceptación, se someterán a un proceso de arbitraje doble ciego. La decisión de los árbitros será inapelable.
8. En caso de ser aceptada, el autor o autores aprobarán su publicación íntegra en la Memoria del Congreso.
9. El autor o los autores se compromete(n) a presentarla en el congreso, en el horario y fecha en que se le(s) programe. De no presentarse el Comité Organizador decidirá su participación en próximas ediciones del Congreso.
10. Las ponencias aceptadas y propuestas por los árbitros para obtener el *Premio de Investigación en las Disciplinas Financiero-Administrativas Arturo Díaz Alonso* serán evaluadas por un jurado especial.

11. La fecha límite para el envío de ponencias completas es el 12 de junio de 2017.

IV. Requisitos de forma de la ponencia

Sólo se someterá al proceso de evaluación la ponencia que cumpla los siguientes requisitos:

1. Tener una extensión máxima de 6 000 palabras (15 cuartillas en interlineado sencillo) incluyendo, en su caso, figuras, gráficas, cuadros, anexos y referencias bibliográficas y digitales. Se deberá escribir en *Microsoft Word* con fuente *Times New Roman* de 12 puntos; el interlineado debe ser sencillo, dejando un espacio adicional entre párrafos, los cuales deberán estar justificados. Todas las páginas se numerarán en la parte inferior, de manera centrada.
2. Deberá incluir un resumen cuya extensión no exceda de 350 palabras e indicar de tres a cinco palabras o frases clave.
3. Para mantener el anonimato, omitir aquellos datos del autor o de los autores e institución educativa.
4. Se presentarán en español o en inglés.

V. Registro de participantes y envío de la ponencia

1. **Registro en línea.** Para obtener el folio de registro, debe ingresar al menú en el sitio web <http://congreso.investiga.fca.unam.mx/> "Registro de participantes".

Sólo aparecerán como ponentes los autores y coautores registrados. Una vez aceptada la ponencia, no se incluirán coautores que no se hayan registrado previamente.

2. **Envío de ponencia.** Se realizará a través del mismo sitio web <http://congreso.investiga.fca.unam.mx/> en el menú "Envío de ponencias" en tres archivos diferentes distribuidos de la siguiente manera:

- a) **Archivo 1. Carátula.**

Deberá contener los siguientes datos:

- XXII Congreso Internacional de Contaduría, Administración e Informática.

- Título completo de la ponencia.
- Área de investigación (señaladas en el apartado II de esta Convocatoria).
- Nombre completo del autor y coautores, en su caso.
- Institución de procedencia (señale facultad, escuela, centro, departamento., etc.)
- País de la institución de procedencia.
- Correo(s) electrónico(s).
- Número(s) telefónico(s).
- Domicilio completo.

Si lo requiere, se puede incluir un crédito o agradecimiento a alguna institución o persona por financiamiento o apoyo académico, pero sólo en la carátula, con el objeto de preservar el anonimato.

b) Archivo 2. Resumen.

La extensión no excederá de 350 palabras, indicando título del trabajo y de tres a cinco palabras o frases clave, **sin el nombre del autor o autores, o algún otro dato que permita identificar al autor o autores o a su institución, como, por ejemplo, fuente de financiamiento.**

c) Archivo 3. Ponencia completa.

Deberá incluir el título del trabajo, su resumen y la ponencia en extenso. **No debe llevar nombre(s) del autor o autores, o algún otro dato que permita identificar al autor o autores o a su institución.**

VI. Cuotas

Cuota (pesos mexicanos)	Cuota (dólares norteamericanos)	Fecha de pago
\$ 3 600.00 M.N.	210.00	Hasta el 31 de agosto
\$ 4 000.00 M.N.	230.00	A partir del 1° de septiembre

La cuota incluye reconocimiento por ponente, constancia de asistencia, material, Memoria del Congreso con ISSN y las comidas del mediodía del 27 y 28 de septiembre.

Cuotas especiales

Para grupos de alumnos y/o profesores de cualquier institución educativa, consultar las diversas opciones en el correo electrónico congresointernacional@fca.unam.mx o al teléfono 52(55)5622.84.90.

VII. Procedimiento de inscripción

1. Registro de ponentes y asistentes Se realizará en el menú “Registro de participantes” del sitio web <http://congreso.investiga.fca.unam.mx/>. Para poder presentar la ponencia el autor y cada uno de los coautores deberán cubrir la cuota de inscripción establecida.

2. Pago de cuota a través de las siguientes modalidades:

a. Directamente en la caja de la Facultad de Contaduría y Administración hasta los días 27,28 y 29 de septiembre de 2017.

b. Depósito bancario. Solicitar vía correo electrónico (pagoscongreso@fca.unam.mx) una ficha de depósito por participante con la referencia única por participante para realizar el pago de inscripción en el banco BBVA Bancomer, hasta el viernes 22 de septiembre de 2017.

c. Transferencia electrónica

En pesos: En el banco BBVA Bancomer a nombre de "Universidad Nacional Autónoma de México-FCA"; cuenta 0446634494; CLABE: 01218000446634494-2; sucursal: 3461 Félix Cuevas; concepto: Congreso-nombre del participante.

En dólares de Estados Unidos En el banco JP Morgan Chase Bank, N.A., a nombre de "Universidad Nacional Autónoma de México-FCA"; cuenta: 00101693118; ABA: 111000614; SWIFT o IBAN: Chasus 33.

3. Obtención del comprobante fiscal digital. Quien lo desee vea indicaciones en el comprobante de inscripción.

4. Validación de la inscripción. Previo a la inauguración del Congreso, deberá entregar en las mesas de recepción la factura que le expedirá el Departamento de Ingresos de la Facultad de Contaduría y Administración, con el fin de obtener los materiales del Congreso y los boletos de las comidas.

VIII. Información

En el sitio web del Congreso: <http://congreso.investiga.fca.unam.mx>

En el correo electrónico: congresointernacional@fca.unam.mx

A los teléfonos: 52 (55) 5622-84-90
52 (55) 5622-84-80
52 (55) 5616-03-08

En la División de Investigación. Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM. Circuito exterior s/n, Ciudad Universitaria, México, D.F., C.P. 04510.

NOTA: Los casos no previstos en esta Convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador.